



La **Fundación MenteClara** internacional y la **Cátedra Psicología de la Salud** de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad de Flores, Argentina, convocan a la participación de los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura a la producción de artículos de revisión bibliográfica que contemplen en su desarrollo los constructos teóricos nucleares que incumben a la Psicología Positiva.

En las últimas décadas del siglo XX la Psicología de la Salud comienza a posicionarse como un paradigma del saber psicológico que reformula el campo de estudio. Se produce, entonces un deslizamiento desde un centro gravitatorio que puso el acento -durante su desarrollo en el siglo XIX y XX- en la patología y en el conflicto, hacia otro que hace referencia a las fortalezas, virtudes, recursos cognitivos, emocionales, vinculares y macrosociales de los seres humanos. Esperamos que los artículos que integren el número monográfico contribuyan a sistematizar los hallazgos en este campo del conocimiento.

Podrán participar del concurso los alumnos de la Universidad de Flores, quienes deberán contar con el apoyo de un docente cualificado de la asignatura Psicología de la Salud.

No contar al momento de la presentación del artículo con título de grado.

Deberán suscribir la declaración de Ética y buenas prácticas editoriales disponible en <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/pages/view/ethical-standards>

Presentar el artículo siguiendo estrictamente las normas para autores disponible en <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/about/submissions#authorGuidelines>

Los artículos seleccionados integrarán el monográfico especial, pudiendo, además, los autores participar del debate generado dentro de ese monográfico. El mejor artículo recibirá una Mención de Honor por parte de la Universidad de Flores y de la Fundación MenteClara.

Recepción de trabajos: Los artículos deberán enviarse antes del 20 de noviembre de 2020.

Objetivos:

- 1- Formar a los alumnos de la Universidad de Flores en metodología de la investigación, redacción de artículos científicos y buenas prácticas académicas.
- 2- Promover el interés de las estudiantes hacia el ámbito de la investigación a través de la escritura académica, inculcando el rigor metodológico que exige la producción científica.
- 3- Proponer a los estudiantes la experiencia de producción de un artículo científico y la posibilidad de conocer el circuito que recorre el texto antes de su publicación.

Los artículos que pasen el proceso doble ciego por revisores externos serán evaluados por un jurado compuesto por docentes de la Facultad de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), de la Universidad Abierta Interamericana (Argentina), de la Universidad Maimónides (Argentina) y por miembros del Comité de Ética y del Comité Científico de la Fundación MenteClara Internacional.

Para evitar conflicto de intereses quedan excluidos de este proceso de evaluación final los docentes de la Universidad de Flores.

Los artículos deberán enviarse a info@menteclara.org adjuntando antecedentes académicos del autor y de su tutor.



Dr. Oscar R. Gómez
Director
Revista Científica Arbitrada de la
Fundación MenteClara



Lic. Paola Prozzillo
Profesora Adjunta.
Cátedra de Psicología de la Salud
Facultad de Psicología y Ciencias
Sociales
Universidad de Flores